

BASES CAMPAÑA

Seguros de confianza 2020

El presente documento recoge y define la campaña “**SEGUROS DE CONFIANZA OCTUBRE 2020**”.

Campaña para **pólizas de nueva contratación de Seguros de Coche y Hogar que además de cumplir las normas de contratación de la compañía cumplan las condiciones de campaña.**

1.- Fechas de Campaña:

La promoción comenzará el **28 de septiembre de 2020** y finalizará el **31 de diciembre de 2020** sin perjuicio de lo cual, podrá suspenderse o cancelarse en cualquier momento concurriendo causa justa. Para poder disfrutar de la promoción, la fecha de contratación de las pólizas deberá ser entre el **28 de septiembre de 2020** y el **31 de diciembre del 2020**, no así la fecha de efecto que tendrá límite el **31 de marzo de 2021**.

2.- Oferta:

Los y las clientes que contraten alguna póliza de coche o de hogar que cumpla las condiciones de campaña en el periodo de la misma podrán disfrutar de 3 ventajas:

- **Pago fraccionado** sin coste para todas las contrataciones de coche y hogar durante el primer año. Recibo mínimo de 70 €.

- **Devolución de hasta 2 meses gratis** por la contratación de una póliza de cada ramo en campaña, es decir una póliza de coche y una póliza de Hogar:

- **Seguro de coche:** Si contrato un seguro de coche, 1 mes gratis con un límite de 60 € por póliza contratada.

- **Seguro de Hogar:** Si contrato un seguro de Hogar, 1 mes gratis con un límite de 30 € .

- **Combo de Seguro de Coche + Seguro de Hogar:** Si contrato ambos productos, 2 meses gratis en cada una de las pólizas con un límite de, 120 € en el seguro de coche y 60 € en el seguro de hogar.

A partir de la segunda póliza todas tendrán derecho a 2 meses gratis.

- **Combo de Seguro de Coche + Seguro de Hogar siendo alguna de los 2 pólizas de cartera:** Si contrato alguno de los 2 productos teniendo el otro en vigor y al corriente de los pagos, se aplicarán 2 meses gratis en todas las pólizas de nueva contratación con un límite de devolución de 120 € en la suma de todos los seguros de coche de nueva contratación y 60€ en la suma de todos los seguros de hogar de nueva contratación.

- **Aplazamiento del pago** del primer recibo de cada póliza hasta 30 días naturales desde la fecha de efecto de la misma.

3.- Otras Condiciones:

- Para riesgos dentro de las normas de contratación de la compañía.

- El pago deberá de estar domiciliado en LABORAL Kutxa.

- Oferta no acumulable con otras campañas y promociones excepto colectivo TOP Y KIDE y campaña leasing ruedas.

- En caso de ser impagada la póliza que da derecho a las ventajas, Laboral Kutxa se reservará el derecho de recuperar el pago realizado en la misma cuenta del cliente.

- Limitado en nuevas contrataciones a **1.800** contrataciones de coche, **1.200** contrataciones de hogar y **200** contrataciones combo de Coche y Hogar.

- Los pagos de los meses gratis se realizará en los 15 días posteriores al cargo de cada recibo.

- Oferta válida para todos los canales de contratación de Laboral Kutxa.

BASES CAMPAÑA

Seguros de confianza 2020

4.- Condiciones de Producto AUTO:

Para nuevas contrataciones de primera categoría de **cualquier modalidad** (excepto Todo Riesgo sin franquicia y Terceros Básico) y con prima superior a 250 €.

Para conductores y conductoras mayores de 27 años y 4 años de antigüedad de carné, con 3 o más años sin siniestro contrastado en SINCO y clientes no presentes en ficheros relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias. Sujeto a normas de contratación de la Compañía.

5.- Condiciones de Producto HOGAR:

Condiciones de Hogar **NO** ligados a nuevos préstamos de garantía hipotecaria

Para nuevas contrataciones de hogar con capital asegurado de continente igual o superior al Recomendado para modalidades **Óptima, Optima ON, Optima +, PLUS y Arrendador e inquilino**. Capital mínimo de contenido igual superior a 20.000€ (siempre y cuando el valor recomendado del contenido no sea inferior a dicho importe) para modalidades Óptima, Optima ON, Optima +, PLUS y Primer Riesgo.

Prima superior a 150€ excepto modalidad Inquilino y Arrendador que será de 120€.

Condiciones de Hogar ligados a nuevos préstamos de garantía hipotecaria

Se exigirá la modalidad **PLUS u Optima +**, con una prima superior a 150 €, con capital asegurado del continente igual o superior al recomendado y capital mínimo de contenido igual o superior a 20.000 euros salvo que el recomendado fuera inferior a ese importe, siendo obligatorio contratar las siguientes garantías de serie en ambas modalidades para poder aplicar la campaña:

Modalidad Plus:

- PVE al contenido.
- Defensa Jurídica como consumidor
- Servicio Manitas Plus
- Asistencia electrodomésticos sin piezas

Modalidad Optima +

- Defensa Jurídica como consumidor
- Servicio Manitas

6.- Promotor:

Seguros mediados por Caja Laboral Bancaseguros SLU, Operador de banca-seguros vinculado, inscrito en el Registro Administrativo Especial con la clave OV-0072. Aseguradoras del riesgo: Seguros Lagun Aro, S.A. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente.

Consultar aseguradoras en www.laboralkutxa.com/es/particulares/seguros.

7.- Ámbito de aplicación:

La campaña será de aplicación para contrataciones en www.laboralkutxa.com, en nuestro centro de atención telefónica especialista en seguros 901 100 200, y a través de la red de distribución bancaria de Caja Laboral Popular, Operador de Bancaseguros vinculado de Seguros Lagun Aro, inscrito en el Registro Administrativo especial de mediadores con el número C572F20022109.